

CONCURSO DE CENTROS NAVIDEÑOS

BASES

- 01. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen mayores de 12 años.
- 02. La técnica de los Centros será libre.
- 03. Cada autor/a podrá presentar UN CENTRO.
- 04. El plazo de presentación de obras se iniciará el día 7 de diciembre y finalizará el día 22 del mismo mes a las 14:00hrs.
- 05. Los Centros podrán presentarse en el centro Cultural de Guareña, en días laborales de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.
- 06. Los Centros se presentarán con un seudónimo (apodo) al dorso, acompañándose en sobre cerrado, los datos identificativos del autor/a (nombre y apellidos, edad, dirección completa y teléfono). En dicho sobre se hará constar también el pseudónimo.
- 07. Habrá un solo Ganador/a y el premio consistirá en una Cesta de Navidad
- 08. Dicho premio podrá recogerse el día 28 de diciembre de 2017 en el Certamen de Villancicos
- 09. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases, quedando facultado el jurado para resolver los casos no previstos en las mismas, así como declarar desierto el Premio. La obra ganadora pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Guareña.





